



“Año del Buen servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA

Nº 084-2017 - SGIIP/MPB

MUNICIPIO REALIZA OPERATIVO A VEHICULOS MENORES

Con el propósito de incentivar el orden y el correcto tránsito de los vehículos menores en la Ciudad de Barranca, efectivos de la PNP Sección Tránsito, Ministerio Público e Inspectores de Transporte, realizaron un operativo conjunto en diversos puntos de nuestra ciudad, interviniendo vehículos, motocar, motos lineales entre otros.

El operativo estuvo encabezado por el sub gerente de transporte y seguridad vial, abog. Francisco Wilmer Rubio Cubas y el fiscal de prevención del delito Dr. Ramu Raymundo Suarez, producto de ello se intervino a choferes quienes no contaban con la documentación pertinente (DNI, licencia de conducir, tarjeta de propiedad, tarjeta de circulación entre otros).

Según señaló la autoridad el operativo se realizó con el objetivo de erradicar la informalidad y el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

El operativo de control de vehículos menores se realizó para hacer cumplir el reglamento nacional de tránsito, asimismo, para recomendar a los intervenidos formas de manejo para evitar accidentes de tránsito.

Cabe señalar que es el segundo operativo inopinado y se continuara con este tipo de acciones con la policía, ministerio público, serenazgo e inspectores de transporte.

*Con el Agradecimiento de su Difusión
Barranca, abril del 2017.*

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO.

“Todos por la seguridad.....todos por la vida”

Jr. Zavala Nº 500 Telefax: 2352146 imagen@munibarranca.gob.pe